

EMPRESA GASOLINERA MARITIMA GASOMAR SA.

INFORME ANUAL DE GERENCIA : AÑO 2007.

SEÑORES PRESIDENTE Y ACCIONISTAS:

Presento a ustedes, el siguiente INFORME, así como los estados financieros correspondiente al ejercicio económico Diciembre 2007, de conformidad a las normas estatutarias y legales.

D. SITUACION GENERAL DE LAS OPERACIONES:

En este año, TERPEL, adquirió en venta todas las gasolineras que estuvieron con TEXACO, por lo tanto, se convirtió en nuestra comercializadora, la misma que hizo los correspondientes cambios de marquesina en nuestra estación de servicio. El correspondiente contrato firmado con LUTEXSA TEXACO, sigue vigente y sin sufrir ninguna modificación.

El promedio mensual de la venta global de los combustibles fue de 180,000 galones. (25,000 galones más que el año 2006).

La venta anual de lubricantes, fue de \$ 108,000.00. (\$31,000.00 más que el año 2006).

Nuestros clientes, mostraron preocupaciones por las diferentes disposiciones y normas dictadas por la DNH relacionadas a la necesidad de que cada cliente debe gestionar la respectiva autorización de compra de los combustibles en la Regional de Hidrocarburos de El Oro, para obtener la correspondiente Guía de Autorización y Movilización de combustibles y por las frecuentes reducciones del cupo decretada para las gasolineras, especialmente en este sector fronterizo. Esas medidas fueron progresivamente adoptadas buscando frenar el contrabando de combustibles.

En la comercialización de lubricantes, nos vimos obligados a introducir un nuevo producto de la marca TERPEL, realizamos difusión y propaganda de esos productos y poco a poco se van introduciendo al mercado. Hubo períodos largos en que la

15 AGO 2008
Francisco...
Comisión de...
El Oro

proveedora TERPEL, no tuvo disponible esos productos para atender oportunamente a nuestros pedidos, por lo que hubo interrupciones en las ventas, con malestar de los clientes.

Entre los meses Abril y Mayo, se efectuaron los trabajos de mantenimiento de la gabarra (carenamiento, pintado, cambio de planchas de acero naval y reparaciones del eje y del sistema de dirección, entre otros), por un monto aproximado de \$ 11,000.00 dólares.

Igualmente, por disposiciones de la DIGMER y de la DNH, nuestra gabarra fue registrada en la Dirección Nacional de Hidrocarburos, para transportar combustibles. Se pagó \$ 1,800 dólares por el control anual y \$ 1,500.00 dólares, por el registro. Igualmente se tuvo que abrir un seguro de Responsabilidad Civil de dicha embarcación a un costo anual de \$ 1,100.00 dólares.

La cantidad de diesel que transportamos en la gabarra, está en un promedio de 20,000 galones., similar al año pasado.

Esperamos que aumente esta cantidad ya que es la única embarcación autorizada por la DNH para este tipo de transportes y frente a la prohibición existente en el sentido de que ninguna nave podrá movilizar combustibles sin esa autorización; sin embargo, esta medida no tiene controles efectivos por parte de las autoridades y la movilización se hace en cualquier nave que no tienen ese registro ni los registros o permisos de la DNH.

Para mejorar las operaciones y en cumplimiento de algunas recomendaciones de las auditorias ambientales y de seguridad, se realizaron determinadas obras, siendo las principales:

- Cambio del techo de la zona de tanques de almacenamiento y pintado de la estructura metálica.
 - Reforzamiento de los muros de contención, debajo de los tanques.
 - Construcción de un cuarto de emergencias, para guardar los equipos y materiales de contra incendios.)
 - Construcción de un cuarto para guardar materiales de tuberías, y otros materiales de posible uso para alguna reparación.
-

-Construcción de una loza de concreto, sobre los pilotes del puente, eliminando el piso de tablonés).

-Recubrimiento de las líneas de diesel y de extra, con material de concreto que conducen a la isla los combustibles para la venta.

-Se construyó un nuevo puente metálico, mas pequeño que el anterior y de menos peso que une la isla de ventas con el pontón.

Todos los gastos, tuvieron un costo aproximado de \$ 16,000.00.

En el área de personal y por retiro voluntaria de la cajera, se ha removido a ese puesto a la auxiliar de caja. El reemplazo de ésta fue por una empleada de SOTRAB (intermediaria laboral).

Por disposiciones del gobierno, incrementaron nuevas medidas de control y la aplicación de reducción de cupos de combustibles para las gasolineras, con la finalidad de frenar el contrabando, especialmente de esta zona sur. Esta situación también creó un malestar en los clientes.

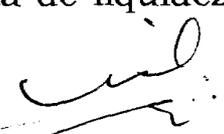
Por otra parte generó mayor deseo de compras que no se podía hacer por las restricciones de cupo o por no tener la autorización de la Dirección Regional de Hidrocarburos de El Oro.

Aproximadamente, desde el mes de Julio, esos controles se incrementaron con mayores exigencias en cumplimiento a Planes de Soberanía Energética dictadas por el Gobierno, con reducciones de cupos para las estaciones de servicio. Continúa en vigencia las normas y uso de la GUIA DE MOVILIZACIÓN DE COMBUSTIBLES, para el despacho y para garantizar la movilización por parte de los clientes. Las acciones de control, están apoyadas por el SRI, y autoridades de Aduana, Militares y Policiales.

Cerramos el año con un promedio de 90 clientes (personas y empresas) que tienen un limitado periodo de facilidades de pago. Se les ha concedido un tratamiento especial para que puedan pagar oportunamente, buscando evitar mayor peso de la falta de liquidez

15 AGO 2000

INICIO DE REGISTRO



en la empresa. Tuvimos un promedio mensual de cuentas por cobrar de \$ 42,000.00 dólares USA, rubro que es similar al 2006.

Con relación al pago de las cuotas por la compra del cabezal Internacional GOX 621, hasta diciembre del presente año ya se ha cancelado la mitad de la deuda adquirida.

Durante el presente año, continuó vigente el contrato del transporte de combustibles con la empresa KALKOSERV SA, desde el Terminal de Petrocomercial de Pascuales hacia la Machala.

E. DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

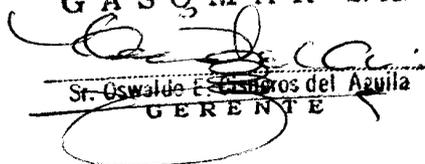
La compra de los combustibles, sigue bajo el crédito improrrogable de 5 días que nos otorga la empresa TERPEL, por lo tanto tenemos un permanente control de la liquidez en el Banco Guayaquil, para tener disponible los valores en efectivo de las facturas pendientes.

Continúa vigente la hipoteca que nos garantiza ese crédito de pago.

En este periodo, tuvimos una utilidad para los accionistas de \$ **31,836.12**, por falta de liquidez quedo pendiente el pago. Las correspondientes utilidades para los trabajadores y los impuestos al SRI, se pagaron dentro del plazo legal.

Se han mantenido las cuentas corrientes en los Bancos : Pichincha, Guayaquil y Machala. El movimiento global de depósitos bancarios, exclusivamente para pagar los combustibles, fue de un promedio mensual de \$ 207,000.00.

F. **ANEXOS:** Balance general, Estado de Pérdidas y Ganancias y el Informe del Comisario.

G A S O M A R S. A.

Sr. Oswaldo Escobar del Aguila
GERENTE